

REMISIÓN DOCUMENTACIÓN ORDEN DE COMPRA 94896 TRANSPORTE ESM

ST. SERGIO ANDRES AYALA VILLOTA <SERGIO.AYALAV@FAC.MIL.CO>

Jue 01/09/2022 14:02

Para: T2. DANIEL OTALVARO ECHEVERRY <DANIEL.OTALVARO@FAC.MIL.CO>; T3. OBER ODABYS DORIA CHICA <OBER.DORIA@FAC.MIL.CO>

CC: TE. LEYDY JHOHANA AYALA AMEZQUITA <LEYDY.AYALA@FAC.MIL.CO>

📎 8 archivos adjuntos (4 MB)

7. EDP TRANSPORTE TERRESTRE PARA PASAJEROS ESM 2022 (1)-2(1).pdf; 14. OC 94896.pdf; 15. CPA 085 Transporte pasajeros AJUSTADO.pdf; 16. CDP 1522-REDUCCION TRANSPORTE PASAJEROS.pdf; 18. POLIZA DE CUMPLIMIENTO (2).pdf; 19. APROBACION GARANTÍAS OC TRANSPORTE TERRESTRE ESM.pdf; 20. OFICIO REMISIÓN DOCUMENTACIÓN ORDEN DE COMPRA N° 94896.pdf; 17. CRP 2822 SERV.TRANSPORTE DE PASAJEROS (1).pdf;

Señor

T2. Daniel Otalvaro Echeverry
Supervisor principal de la orden de compra N° 94896

Señor

T3. Ober Odabys Doria Chica
Supervisor suplente de la orden de compra N° 94896

ASUNTO: REMISIÓN DOCUMENTACIÓN ÓRDEN DE COMPRA No. 94896

En Atención a lo descrito en la Resolución 1417 del 08 de Marzo de 2018, por la cual se adopta el Manual de Contratación del Ministerio de Defensa Nacional Fuerza Aérea Colombiana CACOM-5, y sus Unidades Ejecutoras, el Departamento de Contratación del Comando Aéreo de Combate No.5, se permite informar que cumplidos los requisitos de perfeccionamiento de la órdenes de compra N° 94896, conforme a lo anterior, la documentación para el seguimiento adecuado de sus funciones como Supervisor puede ser consultada en <https://colombiacompra.gov.co>.

NOTA: Por favor tener en cuenta para inicio de ejecución del contrato lo estipulado en la circula para el pago de obligaciones, en el cual se señala que para inicio de ejecución se requiere la aprobación de las garantías registro presupuestal y afiliación a seguridad social y riesgos laborales del personal que se destinará en la ejecución del contrato lo cual debe ir anexo al acta de inicio del proceso.

Atentamente,

Subteniente Sergio Andrés Ayala Villota

Especialista Jurídico
Departamento de Contratación - DECON
Comando Aéreo de Combate N° 5
Vereda Chachafruto, Rionegro, Antioquia
Tel. 5352300 Ext. 65031
sergio.ayalav@fac.mil.co



El contenido de este mensaje y sus anexos son propiedad de la Fuerza Aérea Colombiana son únicamente para el uso del destinatario y pueden contener información de uso privilegiado o confidencial que no es de carácter público. Si usted no es el destinatario intencional, se le informa que cualquier uso, difusión, distribución o copiado de esta comunicación está terminantemente prohibido. Cualquier revisión, retransmisión, diseminación o uso del mismo, así como cualquier acción que se tome respecto a la información contenida, por personas o entidades diferentes al propósito original de la misma es ilegal.

No malgastemos la energía, cuidemos lo que es de todos.

Antes de imprimir este correo, piense bien si es necesario hacerlo. El Medio Ambiente es responsabilidad de todos.

Piensa VERDE, usa documentos electrónicos. Ayudemos a cuidar el Medio Ambiente.